158

ALCALDÍA DE ACEVEDO

Nit: 891180069-1

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2025000130

05/03/2025

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.3	INVERSION CCPET: 2.3.2.02.02.009-SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:40-VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO PROGRAMA: 4003-Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico SUBPROGRAMA: 1400-Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial PRODUCTO: 4003010-Servicio de Aseo CPC: 94221-Servicios de recolección de materiales reciclables no peligrosos, residenciales META: 06-Usuarios con acceso al servicio de aseo ACTIV: 06-Usuarios con acceso al servicio de aseo PROYECTO:2024410060006-Apoyo orientado a promover esquemas de soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en zonas urbanas y rurales vigencia 2025 del municipio de Acevedo FUENTE:250101-ONCE DOC. SGP AGUA POTABLE Y SAN. BASICO C.S.F.	EMSSANAR	260,000,000.00

Elaboró: ERIKAM

Modificó: CRISTINAC

TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL 260,000,000.00

A FAVOR DE: EMPRESAS PUBLICAS DE ACEVEDO S.A.S. E.S.P

REPRESENTANTE

DISPONIBILIDAD 2025000141 DIS NIT: 900250887

NUMERO CONTRATO

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 085 DEL 2025, PARA AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION E IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ASEO RURAL E IMPLEMENTACION Y CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA

Se expide en ACEVEDO a los 5 dias del mes de Marzo de 2025

EDNA CRISTINA CANACUE HERMIDA
SECRETARIO DE HACIENDA

EDGAR PRADA STERLING
Adrian Eliberto Gomez
Alcalde Delegado

Elaboró: ERIKAM
Modificó: CRISTINAC